

**ACTA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2012
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 09 de agosto del año 2012, en el Salón Municipal, siendo las 09:10 hrs. celebra la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

**SR. CARLOS FIGUEROA V.; DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL
SR. JUAN RAFAEL G.; DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO**

PÚBLICO EN GENERAL.

Sala de Actas Concejo Municipal:

Transcripción y redacción; Srta. Zalka Ariens Ubilla Yevenes

	T A B L A	PÁG.
01	PROPUESTA PARA ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA PRAA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE CURICÓ”.	02
02	PROPUESTA PARA ENTREGAR EN COMODATO OBSERVATORIO DEL CERRO CONDELL DE CURICÓ, A LA AGRUPACIÓN SOCIO - CULTURAL SINESTESIA.	05
03	PARTICIPACIÓN DE LOS SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA EN CON GRESO INTERREGIONAL DE EDUCACIÓN Y AUTORIDADES LOCALES, A REALIZARSE EN LAS TERMAS DE QUINAMAVIDA DEL 16 AL 18 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.	10

SR. ALCALDE:
sesión.

En nombre de Dios abre la

1. PROPUESTA PARA ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE CURICÓ”.

SR. ALCALDE: Le pedimos al Director de Aseo y Ornato que nos pueda informar respecto a los trabajos que hicieron y al resultado que llegaron.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO: Muy buenos días, hace un tiempo se está llevando a cabo la situación de licitación de las áreas verdes de la comuna de Curicó, que consta de 475.000 mts² y partes de estas van a quedar en administración directa del municipio como es el Cerro Condell especialmente, las demás están siendo licitadas.

Trabajó la comisión integrada por los cuatro miembros nombrado por Decreto; Marisela Gajardo Betancur Director Jurídico, Pablo Torres Martínez Director de Administración y Finanzas Pía Soler M. Secretaria Comunal de Planificación (S) y quien les habla Juan Rafael Director de Aseo y Ornato.

Se presentaron tres empresas y con respecto a las ofertas económicas dos cumplen con las bases, que son un techo por \$65.000.000.- y la tercera empresa quedó afuera por no ajustarse al presupuesto máximo disponible, por cuanto excedió con crece dicho importe.

- PEHUEN LTDA. ofreció \$64.754.607.- por la mantención
- ALTRAMUZ LTDA. ofreció \$64.994.133.-
- AKRODISEÑO S.A. ofreció \$113.085.723.-

➤ *Don Juan Rafael González V. Director de Aseo y Ornato, da a conocer informe realizado por la Comisión de Evaluación y Propuesta sobre la licitación pública "Mantenimiento, Reparación y Conservación Áreas Verdes" a través de Oficio Ord. N° 245 de fecha 27-07-2012. (Dicho documento se encuentra en poder del Sr. Alcalde y Sres. Concejales.)*

SR. ALCALDE: Sres. Concejales, ¿dudas, consultas?

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sr. Alcalde, ¿cuándo empezaría esto? ¿hay algún plazo?

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO: Esto tiene fecha de inicio el 01 de septiembre del 2012. Dentro de los plazos establecidos en calendario se cumplieron todos, salvo éste, ya que el Concejo no los había sesionados por lo que se tuvo que realizar una aclaración en el portal para aplazar la adjudicación de la empresa.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: No se que opina el resto de mil colegas, pero a mí me hubiese gustado una reunión de trabajo para haber tenido mas claro que va a pasar con los trabajadores que están contratados por la municipalidad. Hay varios temas que me gustaría analizar.

SR. ALCALDE: Lo podríamos aplazar para mañana y así tener una reunión antes para analizar en profundidad este tema ó simplemente lo vemos ahora.

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO: Coincido con el Concejal Undurraga en sus expresiones plenamente, sobre todo teniendo la vista un punto que para mí es trascendente. El hecho que tengamos las dos empresas con la misma ponderación, la calificación 6.9, las diferencias son de apreciación en temas importantes, pero si califican de la misma manera, la opinión, el pensamiento que a uno le queda como observante de esto es de que ambas tienen la misma trascendencia; porque por un lado una está potenciada en ciertos aspectos y la otra está potenciada en otro, en consecuencia a razón de lo mismo es que califican de la misma manera sin intentar inmiscuirme en la labor propia de la Comisión, si no que en un tema de simple apreciación me queda la idea que es importante que pudiéramos conversar y analizar este tema con un poco mas de tiempo y tranquilidad.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO: Las ponderaciones son sacadas del puntaje, la operación aritmética que está establecida en las bases y que el máximo son 7 puntos. En la operación aritmética en las dos da la misma ponderación, porque una está en el tema económico la diferencia y lo otro en tema de mantención y que da arriba de 6.9. puntos.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: En primer lugar, valorar que se haya licitado este servicio, principalmente por la situación contractual de los

trabajadores, ya que la situación de estos es bastante precaria, y podría afectar al municipio, así que valoro que se haya llamado a licitación.

Al igual que los otros

Concejales, creo que sería bueno tratar este tema en una reunión de trabajo, de hecho no se si será relevante el análisis presupuestario de costos mensuales de la empresa, pero deberíamos por lo menos conversarlo, a si que si lo votamos hoy o mañana no debería haber un mayor inconveniente.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Sr. Alcalde, compartiendo los criterios y opiniones de los colegas, le pediría a don Juan Rafael que nos pudiera enviar tal como se nos entrego en su momento con la licitación de la basura, un CD con las propuestas y bases para estudiarlas y quizás ahí podemos ampliarla nosotros mismo, dependiendo de nuestras capacidades visuales.

SR. ALCALDE: ¿Se puede sacar hoy día?

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO: *(No encendió micrófono)*

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: El presupuesto no está claro, incluso hay algunas cantidades que están ajustadas, ya que 10 por 8 son \$80.000.- (ochenta mil pesos)

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO: *(No encendió micrófono)*

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Lo que pasa, es que la multiplicación de la cantidad de sus precios no cuadran con el valor final.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: *(No encendió micrófono)*

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO: *(No encendió micrófono)*

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Sí, pero es relevante este tema

SR. ALCALDE: Comparto que a lo mejor se le de una vuelta mas, si se pueden tener los antecedentes durante la mañana podemos hacer una reunión de trabajo y así aclarar las dudas que puedan tener y posterior a eso realizar una sesión de Concejo, no tengo problema.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Incluso en la línea de las herramientas dice: aireador de suelo \$0.- y en su total \$191.000.- (ciento noventa y un mil pesos) entonces, es raro

SR. ALCALDE: Lo dejamos entonces pendiente, para tratarlo en una reunión de trabajo primero.

2. PROPUESTA PARA ENTREGAR EN COMODATO OBSERVATORIO DEL CERRO CONDELL DE CURICÓ, A LA AGRUPACIÓN SOCIO - CULTURAL SINESTESIA.

PDTA. AGRUPACIÓN SOCIO-CULTURAL

SINESTESIA; SRTA. MARÍA JESÚS ARANGUIZ: proyecto se llama “Casa del Duende” y está basado en realizar actividades, por ejemplo; hacer mensualmente fiestas para exponer trabajos de una manera más cercana a la gente, con cosas que le interese a ésta, porque llegar y ver una exposición más seriamente no les interesa a todos, por lo que la idea de nosotros es llevar la exposición para que sea mas itinerante el asunto y lúdico. La idea también es tomar las tradiciones chilenas y modernizarlas un poco sin que pierdan el sentido, por ejemplo; en el 18 no vamos a quitar la cueca, fondas etc. solo queremos agregar un poco de grupos musicales actuales, una cueca mas moderna y agregar otras tradiciones como Halloween con mitos Chilenos y así hacer un Halloween Criollo. (Se adjunta proyecto “la Casa del Duende”)

SR. ALCALDE: Nosotros revisamos todo los antecedentes, todo los proyectos de planteamiento de actividades y la verdad es que nos pareció realmente interesante cada una de las cosas que van a desarrolla, además creemos que este espacio va a servir de mucho para darle vida al cerro en días y horas que no están siendo ocupados y también entregarles a la gente otra propuesta de espacios.

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO R.: La verdad es que tengo algunas preocupaciones respecto del tema, considerando muy completo el proyecto de reutilización del observatorio, hay ciertas cosas que me gustaría clarificar; por una parte creo que lo que hace la diferencia es la actividad nocturna, que efectivamente estamos de acuerdo en que el artista de letras y plásticos es el que se concentra en el horario nocturno y vive de noche, entonces de allí viene el pensamiento “la noche es la mitad de la vida y es la mejor mitad”, por lo mismo es muy importante tener a la vista alguna norma de seguridad.

PDTA. AGRUPACIÓN SOCIO-CULTURAL

SINESTESIA; SRTA. MARÍA JESÚS ARANGUIZ: Nosotros tenemos considerado tener guardias, y además queremos integrar al mismo Centro Cultural a los grafiteros para que participen, pinten los muros y así se sientan parte de esto. Esa sería una forma de cercarlo y que nos protejan.

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO R.: ¿Las actividades estarían partiendo ahora en septiembre?

PDTA. AGRUPACIÓN SOCIO-CULTURAL

SINESTESIA; SRTA. MARÍA JESÚS ARANGUIZ: Como señalamos en el proyecto, efectivamente empezáramos en el mes de Septiembre con todo lo que es 18 y con algunos eventos culturales, pero con respecto a la realización de talleres y el funcionamiento del Centro Cultural se empezaría en marzo, porque entre arreglos y todo lo demás vamos a llegar al verano y en esta estación del año no va asistir gente a los talleres o van a ser demasiado poca.

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO R.: La infraestructura va a necesitar algún tipo de mantención, por lo que van a tener que trabajar arduamente para encontrarse con los elementos necesarios para poder realizar actividades artísticas en el cerro, teniendo a la vista que entre el 15 y el 19 van a encontrarse con mucha gente que va a éste lugar.

PDTA. AGRUPACIÓN SOCIO-CULTURAL

SINESTESIA; SRTA. MARÍA JESÚS ARANGUIZ: Es por esto que lo queremos hacer en esta fecha, para que la gente nos conozca.

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO R.: Van a necesitar a lo meno una infraestructura mínima para contar con esos elementos. Ahora, ciertamente no es menester del Concejo participar en las organizaciones de las actividades cuando estamos hablando de un comodato, pero a todos nos interesó el tema y es por eso que nos vinculamos un poco más con esta situación.

Lo otro, hay algunos elementos que quedaron ahí y creo que va a ser difícil poder retirarlos, no sé si don Carlos Figueroa V. a tenido la oportunidad de verlo; hay armazones y elementos que eran los sostenedores o contenedores del antiguo telescopio.

SR. ALCALDE: Todo lo que es la implementación está guardado, ósea el espacio está abierto para ser ocupado.

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO R.: Alcalde, nosotros podríamos eventualmente como municipalidad, que nuestros funcionarios pudieren colaborar en preparar la infraestructura, porque es corto el periodo que tienen entre agosto y septiembre para tener listo el lugar.

SR. ALCALDE: Nosotros estamos con el compromiso de poder ayudar; colaborar en la mantención, reparación de algunas áreas y en el mejoramiento general que uno pueda realizar, así que eso está considerado por parte del municipio.

Tenemos presentado un proyecto de

Mejoramiento Integral del Cerro Carlos Condell, proyecto que se ha trabajado con varias comunidades, agrupaciones y que obviamente implica el mejoramiento de todo el entorno de ese sector; mejor luminosidad, cámara de vigilancia, seguridad, hermoseamiento en general del cerro, mejoramiento del tanque de agua, justamente para que tenga la presión necesaria y puedan funcionar los baños en forma óptima. Hay algunos inconvenientes que se van a subsanar a largo plazo, porque son proyectos que implican una gran cantidad de recursos, están considerados, por lo que esperamos tener el proyecto listo con el financiamiento dentro de los próximos meses, una cosa que de aquí a fin de año se esté trabajando en ello. Lo que nosotros queremos en definitiva es entregar un espacio para que pueda servir y se pueda poner en marcha lo más pronto posible.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: No se si don Carlos tiene los antecedentes sobre la cantidad de metros cuadrados que tiene el observatorio, a parte de la infraestructura de los paneles que hay, porque entiendo que...*(no se entiende)* la organización pretende realizar algunas actividades.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Dentro de lo que está construido en el cerro, lo debemos tener en nuestros archivos. Le comentaba a Benito que el Cerro Condell no depende de la Dirección de Obras, depende de la Dirección de Aseo y Ornato, por lo tanto no es un tema que debería haber visto yo, no obstante de eso, el perímetro que se debería entregar dentro del comodato habría que definirlo, a parte de lo que está construido. Como bien dicen que van a hacer actividades en el entorno, hay que definir un perímetro y ese pasaría a comodato

En este momento no tengo los datos de los metros cuadrados que tienen construido, pero es fácil obtenerlos, de tal manera de poder definir un polígono que se pasaría en comodato.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Además es un dato importante para el contrato de comodato entre la municipalidad y la agrupación.

En segundo lugar Sr. Alcalde, valorar la iniciativa y solicitar que ésta ayuda tan positiva del Concejal Emiliano Rojas de crear un observatorio cuando fue Alcalde, no se pierda y ojala buscar en la Comuna de Curicó, quizás en las cercanías de Potrero Grande para reinstalar este observatorio, que puede ser importante para el desarrollo educacional de los niños y comunidad, por lo tanto solicitarle que se mantenga la iniciativa de buscar un lugar donde reinstalarlo. Muchas gracias.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Primero, los felicito por esta iniciativa, para mí el Cerro Condell es bonito dentro de la ciudad, es un orgullo y una suerte tenerlo. Por lo menos yo, cuando llega gente de afuera, extranjeros, etc., lo primero que hago es llevarlos éste lugar porque ahí les doy una visión amplia de la ciudad.

Talca tiene un cerro pero lo tiene al final

de la ciudad, no es aprovechable ni para temas turísticos, culturales, etc., por lo que el Cerro Carlos Condell es un escenario natural, un privilegio que tenemos que aprovechar. La única duda que tengo, es que dentro de todo el proyecto global de la municipalidad, del proyecto global del Cerro Condell, esto al hacer el comodato no nos entorpezca en nada y que podamos desarrollar y que quede clarificado cuales son los metros para poder desarrollar, porque esta es una de las cosas que hay que hacer en este lugar, yo siempre pedí el tema de las antenas; el hacer una sola antena donde vallan todas y en la estructura de debajo de las antenas hacer módulo, como un pueblito artesanal donde las organizaciones comunitarias puedan vender sus productos y tapar la infraestructura fea de las antenas, además me gustaría reconstruir o recuperar el Casino ubicado en el Cerro.

SR. ALCALDE: Está considerado dentro del proyecto del Cerro.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Aquí por lo que veo no hay una intervención.

¿Ustedes no van a construir nada por el minuto?

PDTA. AGRUPACIÓN SOCIO-CULTURAL SINESTESIA; SRTA. MARÍA JESÚS ARANGUIZ: Por el momento no, la idea es que si mas adelante la cosa está funcionando bien, poder ampliar hacia el terreno que corresponda.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Aquí habla impulsar la construcción, pero no hay un detalle.

PDTA. AGRUPACIÓN SOCIO-CULTURAL SINESTESIA; SRTA. MARÍA JESÚS ARANGUIZ: No, porque no es a corto plazo.

SR. ALCALDE: Está la idea

PDTA. AGRUPACIÓN SOCIO-CULTURAL SINESTESIA; SRTA. MARÍA JESÚS ARANGUIZ: Claro.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: En el sentido me parece súper bien y los felicito por lo que están haciendo. Confío en ustedes pero deben transmitir esta confianza a la gente que va a subir el cerro y cuidémoslo nada más.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: En primer lugar, a través de tu persona manifestarle a todo los integrantes y miembros de la agrupación nuestras felicitaciones, al menos las mías, por el proyecto y por el interés de aportar a la comunidad.

Haciendo una lectura del documento

que nos entregaron en el Concejo, creo que el documento tiene elementos bastantes interesantes desde el punto de vista cultural y de las propuestas o desafíos que ustedes se auto plantean, y en ese sentido es súper valioso que asuman este desafío, en el entendido que el Cerro Condell es un patrimonio de toda la ciudad y ustedes hoy día están diciendo: "nosotros queremos ser la lanza de este patrimonio que es de toda la ciudad". El desafío que ustedes se plantean no es menor, es tremendamente importante que tiene mucho potencial, crecimiento, por lo tanto la responsabilidad de ustedes aquí es súper importante, la agradecemos y nos ponemos al lado de ustedes para poder empujar este proyecto.

En ese mismo sentido, nosotros hoy día

tenemos que hacer una alianza estratégica, entre vuestra agrupación y el municipio, ósea, el hecho que nosotros le entreguemos el comodato de este espacio no significa que ustedes van a caminar solos en esta historia, si no que juntos; municipio y ustedes, así se puede potenciar mucho mas esta iniciativa, a lo mejor ustedes están metiéndose en un tema que ni siquiera saben las dimensiones que pueden alcanzar, y en ese sentido compartiendo las aprensiones de los otros colegas, es tremendamente importante que esto ustedes lo vean como una alianza estratégica, porque así al menos lo entiendo yo, para desarrollar la cultura, para darle vida y potenciar lo que es el desarrollo de un patrimonio cultural, por lo tanto Sr. Alcalde, sería interesante que se realizara una reunión de trabajo con la Corporación Cultural en el entendido de ver como vamos a poder apoyar, estimular, darle ideas para que este proyecto se siga desarrollando, implementando y de una muy buena manera.

Lo otro, y que tampoco aparece acá y quizás nos puedas contar un poco sobre los costos, es bueno saber hasta donde van a llegar y hasta donde van a necesitar que la municipalidad los apoye, es necesario conversarlo, tenerlo claro, sobretodo ahora que viene la disposición presupuestaria y a lo mejor hay que agregar recursos específicos para esta iniciativa, que podamos presupuestar con anticipación, pensando que este año ustedes han visualizado ser algunos hitos culturales, pero el desarrollo propiamente tal del proyecto en forma mas global lo van a ser a partir del próximo año, por lo tanto creo que sería bueno tener una discusión Sr. Alcalde y al menos dentro del presupuesto de la Corporación incorporar algunos elementos, algunos ítem del punto de vista económico que van a ser necesarios para el desarrollo de este proyecto, pensando que esta es una alianza estratégica, no solo una entrega de comodato y ustedes vean como se la arreglan, creo que al contrario, ustedes hoy día asumen un desafío, un compromiso de trabajar por toda la comunidad.

Creo que no solo tenemos que pensar

en este año, si no como ayudamos a proyectar esta iniciativa para que efectivamente lo que ustedes han puesto acá tenga mucho más proyección de lo que ustedes se han imaginado.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:

En el Concejo siempre se ha debatido lo que nosotros queremos para el Cerro Condell, en el sentido que no ha habido ase bastante tiempo proyectos importantes que invite a la comunidad a participar, especialmente lo que es la cultura. Si bien en algún momento nosotros manifestamos que el Cerro Condell en su momento debiera tener un horario de

entrada y salida, porque en el transcurso de la noche no hay nada que mostrar solo problemas de hechos delictuales...

Con el proyecto que ustedes están realizando mas otros proyectos que puedan llegar al Cerro Condell, a nuestro gran pulmón verde va a demostrar que en definitiva se pueden hacer innumerables cosas, no solo de cultura, si no que otras actividades más, que también puedan estar enfocadas en la gastronomía, artesanía, en fin, creo que en este punto va en directa relación con lo que nosotros queremos para nuestra comunidad y esperamos que este proyecto que ustedes van a desarrollar como organización Socio – Cultural Sinestesia, en definitiva todos lo apoyemos.

SR. ALCALDE: Desearles mucho éxito en las actividades, Curicó se caracteriza por tener una gran cantidad de agrupaciones culturales, pero no me había tocado la oportunidad de poder concretar algo en el cerro y por eso esto tiene un tremendo potencial. Estuvimos en el cerro recorriendo las instalaciones, cosa que es bastante atractivo el estar ahí viendo éstas, y también saber que van a contar con todo el apoyo que la municipalidad les va a entregar para este proyecto “La Casa del Duende” así que felicidades, les deseamos lo mejor a cada uno de ustedes y les instamos a participar de la mano de la Corporación Cultural.

A partir del próximo año, no me cabe la mayor duda que Curicó por los espacios que se están proyectando va a cambiar rotundamente, por ejemplo el teatro de Curicó una inversión de más de mil seis cientos millones que conseguimos para Curicó, son grandes obras que en definitiva que van a marcar la pauta en las próximas décadas de nuestra ciudad y que obviamente van a estar disponibles no solo para la Corporación Cultural Municipal, sino para todas las organizaciones culturales de nuestra comuna. Por lo tanto, se somete a aprobación entregar en comodato observatorio cerro Condell para desarrollar el proyecto “la casa del duende” a la agrupación socio – cultural sinestesia por 20 años. ¿se aprueba?

Aprobado.

**ACUERDO Nº 181-2012
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO LA ADMINISTRACIÓN DEL OBSERVATORIO DEL CERRO CARLOS CONDELL A LA AGRUPACIÓN SOCIO – CULTURAL SINESTESIA POR UN PERIODO DE 20 AÑOS.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión extraordinaria realizada con fecha 09 de agosto del año 2012 procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, entregar la administración del observatorio del Cerro Carlo Condell, a la **AGRUPACIÓN SOCIO – CULTURAL SINESTESIA**, por un periodo de 20 años.

Déjase establecido que la Dirección de Obras Municipales tendrá que definir el perímetro que se deberá considerar en el Contrato de Comodato.

Encomiéndese a la Dirección Jurídica Municipal, elaborar el respectivo Contrato a suscribirse entre las partes.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

3. PARTICIPACIÓN DE LOS SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA EN CONGRESO INTERREGIONAL DE EDUCACIÓN Y AUTORIDADES LOCALES, A REALIZARSE EN LAS TERMAS DE QUINAMAVIDA DEL 16 AL 18 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

SR. ALCALDE:

¿Se aprueba?
Aprobado.

**ACUERDO Nº 197-2012
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ASISTENCIA DE LOS SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA DE CURICÓ, AL CURSO “APLICACIÓN DE LA LEY Nº 20.599 TORRES SOPORTE DE ANTENAS” A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE IQUIQUE DESDE EL 12 AL 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 31 de agosto del año 2012 procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Curicó que a continuación se indican, para participar en el curso “**APLICACIÓN DE LA LEY Nº 20.599 TORRES SOPORTE DE ANTENAS**”, a realizarse en la Ciudad de Iquique desde el día 12 al 13 de septiembre del año 2012, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades.

Además se autoriza el día 11 y 14 de septiembre del 2012 para la Ida y Regreso de los Sres. Concejales.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas cancelar a los Sres. Concejales los gastos por su participación en dicho Congreso, conforme al detalle del siguiente cuadro, de lo cual deberán rendir cuenta por concepto de inscripción y movilización.

CONCEJAL	INSCRIPCIÓN	VIÁTICO (ALIMENT.Y PERNOCT.)	MOVILIZACIÓN
-----------------	--------------------	---	---------------------

JAIME CANALES G.	\$45.000.-	\$223.176.-	\$350.000.-
MIGUEL Á. LIMARDO R.	\$45.000.-	\$223.176.-	\$350.000.-
MARIO UNDURRAGA C.	\$45.000.-	\$223.176.-	\$350.000.-
LUIS ROJAS Z.	\$45.000.-	\$223.176.-	\$350.000.-
ENRIQUE SOTO D.	\$45.000.-	\$223.176.-	\$3
			50.000.-

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
 Sr. Jaime Canales González
 Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
 Sr. Mario Undurraga Castelblanco
 Sr. Luis Rojas Zúñiga
 Sr. Enrique Soto Donaire

Siendo las 10:00 hrs., se levanta la sesión.



HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE


JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

HRM/JGPP/zuy.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N° 46.